

Carrera de Trabajo Social
Trabajo Final de Investigación de Práctica Pre Profesional
Normativa para la postulación de tutores temáticos
(Según reglamentación vigente)

El Trabajo Final de Investigación de Práctica Pre Profesional de la Carrera de Trabajo Social es el resultado del tránsito que los estudiantes realizan por diferentes instancias de aprendizaje a lo largo de su ciclo de formación. En el trabajo final deberán confluír saberes y entrenamientos aportados por el conjunto de materias de formación básica y específica, así como la experiencia acumulada a través de los Talleres, en los diferentes campos de inserción pre-profesional.

Dado que el objetivo principal de este trabajo es que los estudiantes puedan desarrollar capacidades para indagar y conceptualizar sobre las problemáticas sociales, se considera de relevancia que el mismo sea acompañado por un docente tutor idóneo en el área temática seleccionada.

Selección del Docente Tutor:

El alumno puede optar por:

1- Un docente tutor que pertenezca al cuerpo de docentes de la Carrera y su postulación debe ser propuesta con la presentación del proyecto. La actuación del docente tutor será acreditada por la Dirección de la Carrera, como antecedente académico y contribución al desarrollo del perfil pre-profesional de los alumnos de la Carrera de Trabajo Social.

2-Un docente tutor, con especialidad en la temática que no pertenezca a la Carrera. En ese caso junto con el proyecto de investigación, el alumno deberá presentar los antecedentes académicos de su tutor para que su postulación sea evaluada por la cátedra.

Para ambos casos, junto a la presentación del Diseño de Investigación, los alumnos deberán presentar nota de conformidad del docente tutor indicando Nombre y Apellido del mismo (en caso de ser docente de la facultad, cargo) y mail.

Que se espera de un docente tutor:

- ❖ Básicamente se espera que el tutor acompañe y supervise el manejo del área de conocimiento elegido como así también en la actualización de los debates en torno al tema (aportes bibliográficos y de discusión teórica en relación al tema para acompañar en una mejor problematización y realización de la investigación de los alumnos)

Para lograr lo arriba mencionado sugerimos

- 1- Se considera óptimo **un encuentro bimestral** en donde el tutor pueda evaluar los avances del alumno/os (a su vez esta organización también dependerá de la dinámica que acuerde/n el alumno/os con su docente tutor).
- 2- El docente tutor **deberá haber leído el trabajo final de los alumnos y elaborar un informe** con sus observaciones **antes** que el grupo de alumnos haga la presentación al área. Se adjunta Informe de sugerencias del docente tutor.
- 3- Si el docente tutor por diferentes motivos no continúa con su tarea docente debe presentar una **nota de renuncia** a dicho acompañamiento en la Carrera de Trabajo Social al titular de la cátedra.
- 4- Cuando los alumnos realicen la presentación del trabajo final, éste deberá estar acompañado de un (1) informe de conformidad de dicho docente, con las observaciones que considere importantes para la mejor evaluación del trabajo por parte de los docentes del área. Dichas observaciones serán tenidas en cuenta por el docente del área quien es el responsable de la evaluación del trabajo final.
- 5- El docente tutor será invitado al coloquio, para participar de dicha instancia de aprobación final (vía mail se comunica y en esa instancia se le presenta la nota que acredita su participación como docente tutor).